

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G195 - Gestión Urbanística y Territorial

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio Grado en Geografía y Ordenación del Territorio			Tipología y Curso	Optativa. Curso 4 Obligatoria. Curso 4
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	FORMACIÓN GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MATERIA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				
Código y denominación	G195 - Gestión Urbanística y Territorial				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	Sí	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO				
Profesor responsable	CECILIA RIBALAYGUA BATALLA				
E-mail	cecilia.ribalaygua@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 2. DESPACHO DE PROFESORES (2045)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones, la aplicación de conocimientos disciplinares a un supuesto práctico y el debate de propuestas de gestión urbanística y territorial
- El/la estudiante practicará la argumentación de propuestas a supuestos reales a partir de los conocimientos disciplinares, el análisis de la realidad y el manejo de la normativa vigente.
- El/la estudiante será capaz de realizar su propuesta de gestión cumpliendo lo establecido en la legislación urbanística y sectorial, manejando correctamente todos los requisitos y plazos administrativos, utilizando las tecnologías adecuadas para gestionar un plan de desarrollo
- El/la estudiante realizará informes de gestión urbanística y territorial aplicados a un espacio concreto, conocido y próximo o integrado en el área socioeconómica de la propia universidad.
- El/la estudiante desarrollará competencias para el desarrollo de técnicas de participación ciudadana relacionadas con la gestión urbanística y territorial

4. OBJETIVOS

Conocer los conceptos de la gestión Urbanística y territorial, así como las bases de la legislación nacional y regional en la materia con relación al panorama internacional.

Comprender las bases de la gestión del planeamiento de desarrollo, asimilando los criterios de jerarquía de las diferentes figuras de planeamiento así como los derechos y obligaciones vinculados a los desarrollos urbanísticos y territoriales

Desarrollar una metodología para la elaboración de informes relacionados con la gestión urbanística y territorial a través de trabajo cooperativo con actividades de aprendizaje tutorizadas. Para el desarrollo de las actividades se contará, en cada fase de su diseño, con las aportaciones teóricas necesarias en forma de clases magistrales participativas e información para el trabajo autónomo.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	<p>GESTIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL: CONCEPTOS, BASES Y ESCALAS.</p> <p>1.1. Gestión versus Planeamiento urbanístico</p> <p>1.2. El desarrollo urbanístico del Suelo</p> <p>1.3. Régimen urbanístico: clasificación</p> <p>1.4. Derechos y Deberes</p> <p>1.5. El rol del Geógrafo en el mercado de trabajo de la gestión urbanística</p>
2	<p>MARCO LEGISLATIVO PARA LA GESTIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL EN ESPAÑA</p> <p>2.1. Antecedentes</p> <p>2.2. Régimen competencial: la legislación aplicable y el reparto de competencias</p> <p>2.3. Gestión local medioambiental. Agenda 21.</p>
3	<p>BASES DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO</p> <p>3.1. La Calificación urbanística</p> <p>3.2. Las Dotaciones urbanas: concepto y el instrumento</p> <p>3.3. Concepto y aplicación del Aprovechamiento tipo en la gestión urbanística</p> <p>3.4. Los Estándares urbanísticos e indicadores de calidad urbana</p> <p>3.5. Sistemas y Unidades de Actuación</p> <p>3.6. Procesos de Transformación del suelo</p>
4	<p>LA GESTIÓN DEL TERRITORIO: PATRIMONIO, PAISAJE Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS</p> <p>4.1. Concepto de Patrimonio Territorial</p> <p>4.2. Marco Legal Regional para la gestión del patrimonio territorial</p> <p>4.3. Marco Legal Nacional de gestión del patrimonio territorial</p> <p>4.4. Otros elementos de Protección que afectan a Cantabria</p> <p>4.5. La gestión de los Espacios Naturales Protegidos en Cantabria</p> <p>4.6. El Paisaje en la normativa nacional y europea</p> <p>4.7. Herramientas de gestión del Patrimonio cultural, rural y natural</p>
5	<p>LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA</p> <p>5.1. Introducción al concepto de Participación Pública</p> <p>5.2. Marco legislativo para la participación pública en España</p> <p>5.3. El planeamiento Urbano y la participación. El caso de Vitoria.</p> <p>5.4. Herramientas para la gestión de la participación pública</p>
6	<p>PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DEL CURSO Y SÍNTESIS DE LO APRENDIDO EN LA ASIGNATURA</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Actividades de participación en el aula	Evaluación en laboratorio	Sí	Sí	30,00
Trabajo tutorado	Trabajo	Sí	Sí	30,00
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	40,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>La nota final de la asignatura será el resultado de promediar la nota del examen final, la de las actividades de participación en el aula y la del trabajo tutorado.</p> <p>Estos son porcentajes para la primera convocatoria. En la convocatoria extraordinaria los alumnos deberán realizar un examen escrito que supondrá el 100% de la nota (esta examen incluirá conceptos teóricos y la resolución de supuestos prácticos similares a los desarrollados en las Actividades de Aprendizaje señaladas en el programa de la asignatura). Dicha convocatoria extraordinaria de exámenes se realizará en fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria.</p> <p>De acuerdo con la normativa de la UC, aquellos documentos en los que se detecten evidencias de plagio serán calificados con 'suspense', 0, sin posibilidad de recuperación dentro de una misma convocatoria.</p> <p>Respecto a las condiciones de recuperación, aquellos estudiantes que opten por la actividad única deben comunicárselo a la profesora antes del inicio del periodo de exámenes extraordinarios.</p> <p>El carácter de la asignatura, con gran peso en actividades de seguimiento, requiere la asistencia a las diferentes sesiones para poder llegar a ser evaluadas. Solo en el caso de existir algún inconveniente físico justificado para realizar alguna de las actividades docentes, la evaluación de la parte correspondiente se realizará por medio de la elaboración de un trabajo similar, adaptado a las condiciones del estudiante</p> <p>Únicamente por causas debidamente justificadas (ej. restricciones sanitarias) las pruebas de evaluación podrán organizarse a distancia, previa autorización de la Dirección del Centro.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.</p> <p>Los estudiantes a tiempo parcial o que justificadamente no puedan seguir la evaluación continua se podrán evaluar a través de un examen y/o trabajo adecuado a los contenidos establecidos.</p> <p>La asistencia es obligatoria en el caso de las actividades de campo (o de otras posibles prácticas). En el caso de haber algún inconveniente justificado por parte del estudiante para realizar alguna de las actividades, la evaluación de las mismas se realizará por medio de la valoración de un trabajo equivalente adaptado a sus condiciones y con el mismo peso en la nota final que el aplicado de modo general.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- ASCHER, F. Los nuevos Principios del Urbanismo (Modelo de Gestión Urbanística), Alianza Editorial S.A, Madrid, 2004
- BUSQUETS, J. y CORTINA, A (coords, .), Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Ariel, Barcelona, 2009, 703 p.
- COMISION EUROPEA. Estrategia Territorial Europea. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1999, 89 p.
- ESTEBAN I NOGUERA, J. La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas. Diputació de Barcelona, Electa España, Barcelona, 2003, 378 pp.
- ESTEVEZ GOYTRE, R. Manual práctico de planeamiento urbanístico. Comares, Granada, 2006, 518 pp.
- ROGER FERNÁNDEZ, G., Para comprender el urbanismo español (de una vez por todas). Lustel Publicaciones, Madrid, 2011, 168 pp.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.